



Quarenta maravedis.

SELLO. QVARTO, QVARENZA
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

cion al dia de Nra. Sra. p.^a de Celebracion
de Nra. Señora

Atendiendo a la Serenidad en q. se halla el
tiempo, y q. la Uba es conveniente se cose en esta
zona, p. q. los Vinos sean buenos, de modo q. ven-
diendose con ventajax, resulte Utilidad al Corcote-
no, acordó el Ayuntamiento se suspenda la vendi-
mia, Nra. el dia veinte del próx. mes, y reservan-
do alteran una Prov.^a sillas circunstancias
del tiempo lo exijieren, sin entenderse en
prov.^a con aquellos pagos q. de antiguos se
tienen privilegiados p. la vendimia por ma-
duran antes las Ubas

Como q. se concluyó este Ayuntamiento que
firmar de Dios. Nros. los que saben doy
fee =

Juan Manilla	Antonio Manilla	Mateo Garcia
Foncella	Capel	
Vizente Sanchez	Juan de Sola	Juan Vera
		D. Garcia
		Antoni
		Franc. Sanchez

Vuelto a juntar el Ayuntamiento a la ora se-
ñalada del mismo dia con asistencia de los mi-
mos Nros, y la de D. Juan Sandoval Diputa-
do del Common, no habiend concurrido, D. Pedro
Atencio Ferrer, y D. Ninos Sanchez, el pri-
mero Diputado, y el Seg. Sindico Peronero

